



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

**“TRANSPERLESA” S.A.**

SIMON PLATA TORRES, BARRIO 15 DE MARZO, DIAGONAL A GASOLINERA TERPEL A  
50 METROS DEL REDONDEL DE CODESA

Email: [transperlesa@hotmail.com](mailto:transperlesa@hotmail.com)

## INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2015

### INTRODUCCION.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. “TRANSPERLESA” S.A., con su misión de prestar el servicios de transporte público o privado por vía terrestre a la Provincia de Esmeraldas y su área de influencia, orientada a satisfacer las necesidades de la comunidad con la transportación de esta manera contribuir al desarrollo y bienestar de la ciudadanía en general.

### ASPECTOS GENERALES

La Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. “TRANSPERLESA” S.A., se constituyó por escritura pública el 7 de junio del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.INAF.SAF.DNRH.CRH.Q.2013.117 de 20 de mayo de 2013, suscrita en el Registro Mercantil con el tramite No. 966 del 7 de junio del 2013.

DOMICILIO: Estamos ubicados en el Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas.

DURACION: 100 años a partir de la inscripción.

CAPITAL INICIAL: 1200 dividido en 120 acciones de 10 dólares cada una.

### OBJETIVO:

La compañía se dedicara exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel Provincia, Nacional sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte terrestre, Transito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley.

### ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.

La Compañía para su Dirección Administración y Control cuenta con los siguientes organismos y dignatarios:

Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente, Gerente General y Comisarios.

La Junta General de Accionistas es el organismo supremo de la sociedad y la autoridad máxima de la misma y está integrada por los titulares de las acciones que son en número de 14.

El Directorio de la compañía se encuentra integrada por cuatro miembros, dos (2) principales y dos (2) suplentes: Sr. Jorge Cedeño, Sr. Dámaso Castro, principales y; Sr. René Ardila y Sr. Rodolfo García, suplentes



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

# “TRANSPERLESA” S.A.

SIMON PLATA TORRES, BARRIO 15 DE MARZO, DIAGONAL A GASOLINERA TERPEL A  
50 METROS DEL REDONDEL DE CODESA

Email: [transperlesa@hotmail.com](mailto:transperlesa@hotmail.com)

La dignidad de Presidente de TRANSPERLESA S.A. esta bajo la responsabilidad del Sr. García Alcívar José Bienvenido. La Dirección de la Compañía, está bajo la responsabilidad del Sr. Willian Alberto Pérez Quimis, Gerente General. En calidad de Comisario de la compañía está el Sr. Segundo Anastasio Flores Nazareno.

### ASPECTOS ECONOMICOS

Estimados accionistas, para mí no es grato informarles los resultados del ejercicio 2015. Hemos tenido bajas de accionistas al finalizar el año por cuanto no pudieron comprar sus unidades para solventar las aportaciones que fueron impuestas como responsabilidad nuestra al constituir la compañía y si estas no son pagadas la compañía no refleja réditos, no se cumple con el presupuesto de cada año para la operatividad de la misma. No ha sido por falta de gestión con las instituciones públicas y privadas para ver si lograba contrataciones con la empresa y de esta manera tener réditos de acuerdo al objeto de la compañía; sin obtener resultados porque la competencia que tenemos es muy desleal; son personas que no están en compañías y abaratan los costos de transportación, y así no se puede trabajar. Compañeros como les constan en la última reunión para aprobar el presupuesto 2015, hice la donación de mi sueldo por medio tiempo, de esta manera restar y no aumentar los gastos reflejados en el presupuesto y cabe recalcar que los rubros fueron analizados en su totalidad uno por uno para que el aporte mensual de cada accionista no sea muy elevado. Como es de vuestro conocimiento en abril del 2015, a cargos de Gerentes y de acuerdo al Art. 308 que dice (Ex. 314) Mandatario o empleado, se procedió a legalizar la figura en relación de dependencia por servicios prestados de la compañía.

### ESTADO DE RESULTADOS.

Estado de rendimiento económico o Estado de pérdidas y ganancias, es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado. Abarca los costos y gastos que dieron origen al ingreso del mismo.

La empresa para este año realizo contrataciones con las empresas privadas de la provincia como: Promanti, Deprodemar y Soserva, se cumplio con el objeto de constitución en \$1.085.00 dolares que corresponde al 7.15% de operatividad. Con el costo de operación por los ingresos, se obtiene un redito de \$ 157.30. A esto le sumamos los ingresos operacionales (sellos, cuotas administ., donaciones) por \$16.712.85 tenemos un ingreso bruto de \$17.797.85, menos el costo de operación por \$927.70, nos da una utilidad bruta en ventas de \$16.870,15. Menos los gastos operacionales por \$15.820.89, terminamos el 2015 con una rentabilidad del ejercicio por \$578.56 dolares.

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

1.- Transperlesa, está al día en sus obligaciones con todas las instituciones que nos regulan para tener operatividad.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

## “TRANSPERLESA” S.A.

SIMON PLATA TORRES, BARRIO 15 DE MARZO, DIAGONAL A GASOLINERA TERPEL A  
50 METROS DEL REDONDEL DE CODESA

Email: transperlesa@hotmail.com

2.- Se tomaron estrategias para el ingreso de nuevos socios de esta manera se logró el ingreso de dos nuevos accionistas como la Sra. Mirian Fernández y el Sr. Darío Mero.

3.- Como una de las medidas para el 2016, se contrató los servicios de la secretaria a tiempo parcial como Asistente de Servicios en General y así mantener la oficina abierta por 4 horas.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Aprobar los Informes de Gerente y Comisario.
2. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2015.
3. Elegir los vocales principales y suplentes para el periodo 2016 -2018.
4. Definir hasta el primer trimestre de este año se regularice las responsabilidades de los accionistas inactivos y activos.

Agradeciendo la confianza brindada a todos los accionistas y seguir luchando para lograr nuestro cometido.

Atentamente

Willian Alberto Pérez Quimis.  
C.C.No. 080143695-7

**GERENTE**